



No. EXPEDIENTE

7-1

CERTIFICACIÓN DE CUOTA A COMPROMETER

DIRECCION FINANCIERA

REQUERIMIENTO DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

FECHA : LUNES 15 DE FEBRERO 2021

Yo, LIC. FRANCISCO ORLANDO RODRÍGUEZ, en mi calidad de DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA, San Cristóbal).

CERTIFICO:

Que esta dirección financiera cuenta con la debida apropiación de fondos RECURSOS INTERNOS (FONDO 100) y hace la reserva de la cuota de compromiso para el período ENERO-MARZO DEL 2021 para la adquisición que se especifica a continuación:

*COMPRA DE DIECIOCHO (18) TUBOS SCH-40, Ø1/2X19, DIECIOCHO (18) TUBOS SCH-40, DE Ø3/4X19, CINCO (05) TUBOS SDR-26, DE 1-1/2"X19, CINCO (05) TUBOS SDR-26 DE 2"X19, CINCO (05) TUBOS SDR-26 DE 3"X19, TRES (0) TUBOS SDR-26 DE 4"X19, TRES (03) TUBOS SDR-26 DE 8X19, TRES (03) TUBOS SDR-26 DE Ø 12"X19, PARA SER UTILIZADOS EN LA PROVINCIA SAN CRISTOBAL.

PRESUPUESTO: RD\$159,364.90 (CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS CON 90/100).

En este sentido y en base al presupuesto aprobado el procedimiento de selección a utilizar para esta compra o contratación (**compra menor**).

Y para que conste, firmo la siguiente certificación,

Lic. Francisco Orlando Rodríguez.

Director Administrativo y Financiero





INSTITUTO DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS

(INAPA) SAN CRISTÓBAL

DIRECCION ADMINISTRATIVA DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

ACTA NO.12/2021, PARA ADJUDICACIÓN

(Proceso de compra menor)

El día veinte (27) del mes de mayo del 2021, de conformidad con lo dispuesto en la ley 340/06 de Contratación de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y sus Modificaciones y su Reglamento de Aplicación no. 543-12, las personas responsables del proceso de compra menor de Bienes y Servicios **LIC. FRANCISCO ORLANDO RODRÍGUEZ BLANCO**, Director Administrativo y Financiero INAPA SAN CRISTÓBAL y la **LICDA. ELIZABETH ORTIZ MONTAS**, Encargada del Departamento de Compras y Contrataciones Provincia San Cristóbal, conocieron las propuestas presentadas por los suplidores convocados a fin de atender la solicitud de compra No. **SOS2021 084** d/i 17/02/2021, solicitado para el departamento Provincial de San Cristóbal, mediante el memo Op-2021 no. 083 18/02/2021, para la COMPRA DE MOTORES SUMERGIBLES DE 40 Y 50HP, SER UTILIZADOS EN SEMANA SANTA POZO #1, Y YAGUATE POZO #4, INAPA PROVINCIA SAN CRISTÓBAL , lo que se detalla a continuación:

COMPRA REQUERIDA:

ITEM	DESCRIPCION	Cant.	Unidad
1	TUBOS SCH-40 ½"X19	18	UDS
1	TUBOS SCH-40 ¾"X19	18	UDS
1	TUBOS SDR-26 1-1/2"X19	5	UDS
1	TUBOS SDR-26 2 "X19	5	UDS
1	TUBOS SDR-26 3"X19	5	UDS
1	TUBOS SDR-26 4"X19	3	UDS
1	TUBOS SDR-41 8"X19	3	UDS
1	TUBOS SDR-26 DE 12"X19	3	UDS

CONSIDERADO: Que el artículo 49 del Reglamento de Aplicación de la Ley 340-06 establece que: "El objetivo del procedimiento de compras menores es realizar las compras y contrataciones de bienes y servicios bajo un procedimiento simplificado que permita eficientizar las compras sin vulnerar los principios en la ley".

CONSIDERANDO: Que el umbral establecido para el periodo correspondiente al año 2021, para las compras menores es desde (CIENTO TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS DOMINICANOS CON 00/100) RD\$131,433.00 hasta (NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS DOMINICANOS CON 00/100) RD\$985,748.00

CONSIDERANDO: Que en ese mismo tenor aclaramos que en los casos necesarios, según el artículo 100 del reglamento de aplicación de la ley 340-06 aprobado mediante decreto N.543-12 establece "Cuando habiéndose realizado un procedimiento de selección la menor oferta económica obtenida supere el máximo establecido por el umbral correspondiente para ese procedimiento. Se podrá continuar con el proceso de selección y adjudicación siempre y cuando dicha variación no sea superior a diez por ciento (10%).

CONSIDERANDO: que el Art 50 del mismo Reglamento de Aplicación, establece que la entidad contratante deberá enviar invitaciones a un mínimo de tres (03) proveedores dentro de los posibles oferentes que puedan atender al requerimiento, a fin de que puedan presentar sus ofertas.

CONSIDERANDO: Que en fecha 14 de mayo del 2021 se publicó en el portal el proceso a los fines de atender el requerimiento no. **SOS2021-084**, para la compra DE MOTORES SUMERGIBLES DE 40 Y 50HP, PARA SER UTILIZADOS EN SEMANA SANTA POZO #1, Y YAGUATE POZO #4, INAPA PROVINCIA SAN CRISTÓBAL, lo que se detalla a continuación por lo que se invitó a 06 proveedores estableciendo un plazo de tres (03) días para presentar sus ofertas.

CONSIDERANDO: Que concluido dicho plazo, se procedió a abrir y dar lectura a las propuestas económicas recibidas, detalladas a continuación.

NO	PROVEEDOR	MONTO DE LA OFERTA (RD\$)	MONTO ADJUDICADO (RD\$)	CONDICIÓN Y/U OBSERVACIÓN
1	MAET INNOVATION TEAM	RD\$ 159,364..90	RD\$ 159,364..90	CRÉDITO
2	LA INNOVACION	RD\$,73.423.01		CRÉDITO
3	RAMIREZ & MOJICA ENVOY PACK COURRIER EXPRESS SRL	RD\$81,951.00		CRÉDITO
4	E&C MULTISERVICES EIRL	RD\$169,004.49		CRÉDITO
5	B Y F MERCANTIL, SRL	RD\$184,727.00		CRÉDITO
6	CANGE INDUSTRIAL SIRL	RD\$189,316.84		CRÉDITO
7	MULTISERVICIOS F&S	RD\$193,018.21		CRÉDITO
8	GARCIA Y LLERANDI S.A.S	RD\$217.370.00		CRÉDITO
9	INDUSTRIALTEK	RD\$225.614.75		CRÉDITO
10	IMPORTADORA PERDOMO & ASOC, SRL	RD\$239,426.72		CRÉDITO
11	ADVIG, SRL	RD\$241,926.43		CRÉDITO
12	ST CROIX SRL	RD\$247,848.09		CRÉDITO

Luego de analizar las ofertas presentadas, en cuanto a precio, calidad y cumplimiento de la entrega por el proveedor, los encargados del proceso pudieron comprobar que fue un proceso abierto en plataforma y que presentaron ofertas 12 Proveedores, el cual el marcado con el numero 1 cumple con lo solicitado, por lo que se decide adjudicar el servicio a **MAET INNOVATION TEAM**, conforme a la recomendación técnica y el no. RNC 131475825 por presentar la mejor oferta para los intereses de **INAPA**

Siendo las 1:39APM del día dos (09) del mes de junio del año dos mil veinte y uno (2021) en la ciudad de San Cristóbal, provincia San Cristóbal

“POR LOS RESPONSABLES DE LOS PROCESOS DE COMPRA MENOR BIENES Y SERVICIOS”

LIC. FRANCISCO ORLANDO RODRÍGUEZ
Enc. Administrativo y Financiero

LICDA. ELIZABETH ORTIZ MONTAS
Enc. Del Departamento de compras y Contrataciones